



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874
R.U.C 20190793681



161

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA **Nº 143-2023-MUDIAR**

El Arenal, 05 de julio de 2023

VISTO:

El INFORME Nº 0307-2023-MUDIAR/ULOG.ING. LCC. de fecha 03 de julio del 2023, Emitido por el Ing. LEONARDO CONTRERAS CORREA, autorizar el cargo interno para la compra de zapatos a personal nombrado de la Municipalidad Distrital El Arenal y;

REFERENCIA :

NOTA Nº 00000386
MEMORANDUM Nº 878-2023-MUDIAR.A
INFORME Nº 0307-2023-MUDIAR/ULOG.ING. LCC
INFORME Nº 231-2023-MUDIAR/A.P
PROVEIDO SR. ALCALDE FECHA 03.07.2023

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"; autonomía que según el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972 radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el inciso 6) artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972; establece que es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con ejecución a las leyes y Ordenanzas concordante con el artículo 43º de la norma señala que las "Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo".

Que, Mediante INFORME Nº 0307-2023-MUDIAR/ULOG.ING. LCC. de fecha 03 de julio del 2023, emitido por el Ing. LEONARDO CONTRERAS CORREA, autorizar el cargo interno para la compra de zapatos a personal nombrado de la Municipalidad Distrital El Arenal

Que, según INFORME Nº 231-2023-MUDIAR/A.P. Emitido por la señora Rocio del Lourdes Benites de Zevallos, del Área personal solicita la compra de zapatos, mediante negociación colectiva COBASI, para el personal administrativo y obreros un total de 11 trabajadores que corresponden S/.200.00 soles por cada uno.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874
R.U.C 20190793681



160

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	MONTO S/.
1	07	ADMINISTRATIVOS	1,400.00
2	04	OBREROS	800.00
			2,200.00

Estando a lo Expuesto en los considerandos que anteceden y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR el CARGO INTERNO hasta la suma S/.2,200.00 soles, (Dos mil Doscientos y 00/100 soles), para la compra de zapatos, dando cumplimiento a los INFORMES N° 0307-2023-MUDIAR/ULOG.ING. LCC, INFORME N° 0231-2023-MUDIAR/A.P. Según detalle:

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	MONTO S/.
1	07	ADMINISTRATIVOS	1,400.00
2	04	OBREROS	800.00
			2,200.00

ABONESE a nombre de la Señora ROCIO DEL LOURDES BENITES DE ZEVALLOS, encargada del Área de Personal – MUDIAR. Con cargo a rendir conforme a Ley.

ARTICULO SEGUNDO.- DERIVAR el presente Expediente a las ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, ASÍ COMO TESORERÍA para que procedan conforme a sus atribuciones administrativas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Jhordan Jesus Fernandez Lopez
ALCALDE

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000386
(EN SOLES)

TR = A 159

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 05 PAITA
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL [301568]

MES : JULIO
FECHA DE DOCUMENTO : 05/07/2023
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : POR LA CERTIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN INFORME N0307-2023-MUDIAR/ULOG ING LCC DE FECHA 03/07/2023

FECHA APROBACION : 05/07/2023
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 878-2023-MUDIAR.A

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACT/IOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
9001 3999999 5000002 03 006 0007 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	213.00
0014 NORMAR Y FISCALIZAR	213.00
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	213.00
5 GASTOS CORRIENTES	213.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	213.00
2.1.2 OTRAS RETRIBUCIONES	213.00
2.1.2 1 RETRIBUCIONES EN BIENES O SERVICIOS	213.00
2.1.2 1.1 BIENES	213.00
2.1.2 1.1 1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	213.00
9001 3999999 5000003 03 006 0008 GESTION ADMINISTRATIVA	1,387.00
0015 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	1,387.00
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,387.00
5 GASTOS CORRIENTES	1,387.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17.00
2.1.2 OTRAS RETRIBUCIONES	17.00
2.1.2 1 RETRIBUCIONES EN BIENES O SERVICIOS	17.00
2.1.2 1.1 BIENES	17.00
2.1.2 1.1 1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	17.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,370.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	1,370.00
2.3.2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	1,370.00
2.3.2 7.11 OTROS SERVICIOS	1,370.00
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	1,370.00
9002 3999999 5000578 03 012 0021 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	300.00
0018 EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL	300.00
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	300.00
5 GASTOS CORRIENTES	300.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	300.00
2.1.2 OTRAS RETRIBUCIONES	300.00
2.1.2 1 RETRIBUCIONES EN BIENES O SERVICIOS	300.00
2.1.2 1.1 BIENES	300.00
2.1.2 1.1 1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	300.00
9002 3999999 5005387 23 051 0115 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	300.00
0027 BRINDAR SERVICIO AL DISCAPACITADO	300.00
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	300.00
5 GASTOS CORRIENTES	300.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	300.00
2.1.2 OTRAS RETRIBUCIONES	300.00
2.1.2 1 RETRIBUCIONES EN BIENES O SERVICIOS	300.00
2.1.2 1.1 BIENES	300.00
2.1.2 1.1 1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	300.00
TOTAL	2,200.00
TOTAL CERTIFICACION	2,200.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
EL ARENAL - PAITA
GENARA SILVA PARDO
ALCALDE
06.07.2023
8:00 a.m.

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA N° 0000000386

(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 20 PIURA
PROVINCIA : 05 PAITA
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL [301568]

MES : JULIO

FECHA DE DOCUMENTO : 05/07/2023

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN

N° DE DOCUMENTO 878-2023-MUDIARA

FECHA APROBACION : 05/07/2023

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

POR LA CERTIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN INFORME N0307-2023-MUDIAR/ULOG ING LCC DE FECHA 03/07/2023

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA	MONTO
PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	
TOTAL NOTA	2,200.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
C.P.C. José E. Ramírez López
MAT. 07 - 815
ASESOR CONTABLE EXTERNO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MEMORANDUM N°878-2023-MUDIAR.A.

DE : JHORDAN JESÚS FERNÁNDEZ LÓPEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

A : CPC. JOSE EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ
ASESOR CONTABLE EXTERNO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

REF : INFORME N°0231-2023-MUDIAR-A.P

FECHA : EL ARENAL, 05 DE JULIO DEL 2023

Por medio del presente, sírvase realizar la Certificación Presupuestal, para COMPRA DE ZAPATOS DE PERSONAL NOMBRADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL, teniendo en cuenta la referencia antes mencionada por el monto de s/.2,200.00 (Dos mil doscientos con 00/100 soles), quedando bajo su responsabilidad.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
Jhordan Jesus Fernández López
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARENAL

PROVINCIA PAITA – REGIÓN PIURA

UNIDAD DE LOGISTICA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N°0307-2023/MUDIAR/ULOG-ING.LCC.

A : SR. JHORDAN JESUS FERNANDEZ LOPEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

DE : ING. LEONARDO CONTRERAS CORREA.
(E) DE LA UNIDAD DE LOGISTICA



ASUNTO: SE SUGIERE AUTORIZAR ENCARGO INTERNO PARA COMPRA DE ZAPATOS A PERSONAL
NOMBRADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL.

REFERENCIA: A) INFORME N° 231-2023-MUDIAR-A.P

FECHA : EL ARENAL, 03 JULIO DEL 2023.

De mi especial consideración y estima, es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicar lo siguiente:

Que según informe del área de personal de la Municipalidad Distrital de la Arenal, solicita compra de zapatos para el personal nombrado y obrero de esta Municipalidad distrital el Arenal, según negociación colectiva el COBASI en su pliego de reclamos pacto con la entidad la confección de uniformes y compra de zapatos de empleados y obreros, Por lo que informo que esta área dentro de sus competencias ha realizado invitaciones a proveedores para poder cotizar, teniendo como respuesta verbal que no podría ser atendido por su naturaleza de compra publica y/o por las características que posee el bien, que solo puede ser atendido mediante pago al contado, teniendo en cuenta que la disponibilidad presupuestal es mínima.

Por las consideraciones descritas se SUGIERE SE AUTORIZA EL ENCARGO INTERNO, a través de acto resolutivo por el monto de: S/. 2,200.00 (Dos Mil Doscientos con 00/100 soles), a nombre del responsable del área usuaria, el mismo que deberá rendir el gasto efectuado con los comprobantes de pago respectivos y en los plazos que establece la normatividad vigente.

Lo que comunico a usted, para conocimiento y se prevean las acciones correspondientes para poder cumplir con los objetivos trazados, me despido reiterando mis muestras de estima personal.

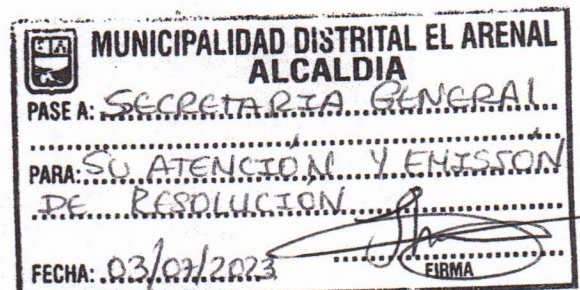
Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

(e) AREA DE ABASTECIMIENTO

Ing. Leonardo Contreras Correa
(E) de la Unidad de Logística

C.c:
Archivo



Plaza de Armas S/N – El Arenal – Provincia de Paíta – Región Piura
Email: areadeabastecimientoelarenal@gmail.com RUC: 20190793681

Area de Personal

" Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo "



INFORME N.º 231 - 2023 - MUDIAR - A.P.

A : SR. JHORDAN JESÚS FERNÁNDEZ LÓPEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

DE : SRA. ROCIO BENITES DE ZEVALLOS
ÁREA DE RR. HH.

ASUNTO : COMPRA DE ZAPATOS

REF. : NEGOCIACION COLECTIVA

FECHA : EL ARENAL, 28 JUNIO DE 2023

Me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente en la oportunidad de manifestarle, que mediante la negociación colectiva el COBASI en su pliego de reclamos pacto con la Entidad la confección de uniformes y compra de zapatos de los empleados y obreros (estables), un total de 11 trabajadores considerándose S/ 200.00 soles por trabajador

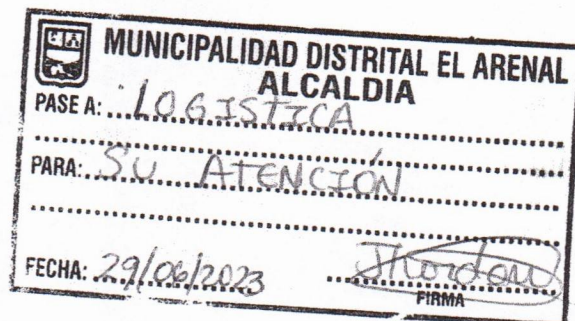
Es todo cuanto solicito a Ud., Señor, para su trámite respectivo

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
Rocio del Lourdes Benites de Zevallos
AREA DE RR.HH.



Mora: 9:53



La fuerza del equipo viene de cada miembro. La fuerza de cada miembro es el equipo


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL
 ARE/ CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
06 JUL 2023
 EXP. N° _____
 HORA: 10:15 FIRMA: [Signature]


MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
[Signature]
Rocio del Lourdes Benites de Zavallo
AREA DE RR.HH

INFORME N.º 003 - 2023 - MDT
 RP: JORDAN JHON GONZALEZ LO
 ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
 DE: Rocio Benites de Zavallo
 AREA DE RR.HH
 COMITE DE EVALUACION
 NEGOCIACION CON SUTRA
 EL ARENAL 18 JUNIO DE 2023

Mediante el presente informe se informa al Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Arenal, en su calidad de representante legal de la Entidad, la conformidad de los trabajos realizados por el Comité de Evaluación y Negociación con SUTRA, en el marco de la ejecución del contrato de mantenimiento y reparación de las obras de infraestructura (carreteras) en el total de 11 trabajos, con un monto total de S/ 500.00 por trabajo.

En todo caso, se solicita a la Sr. Benites de Zavallo, para su trámite respectivo.

Atentamente

[Signature]
 Rocio del Lourdes Benites de Zavallo
 AREA DE RR.HH

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
ALCALDIA
 [Signature]
 Rocio del Lourdes Benites de Zavallo
 AREA DE RR.HH